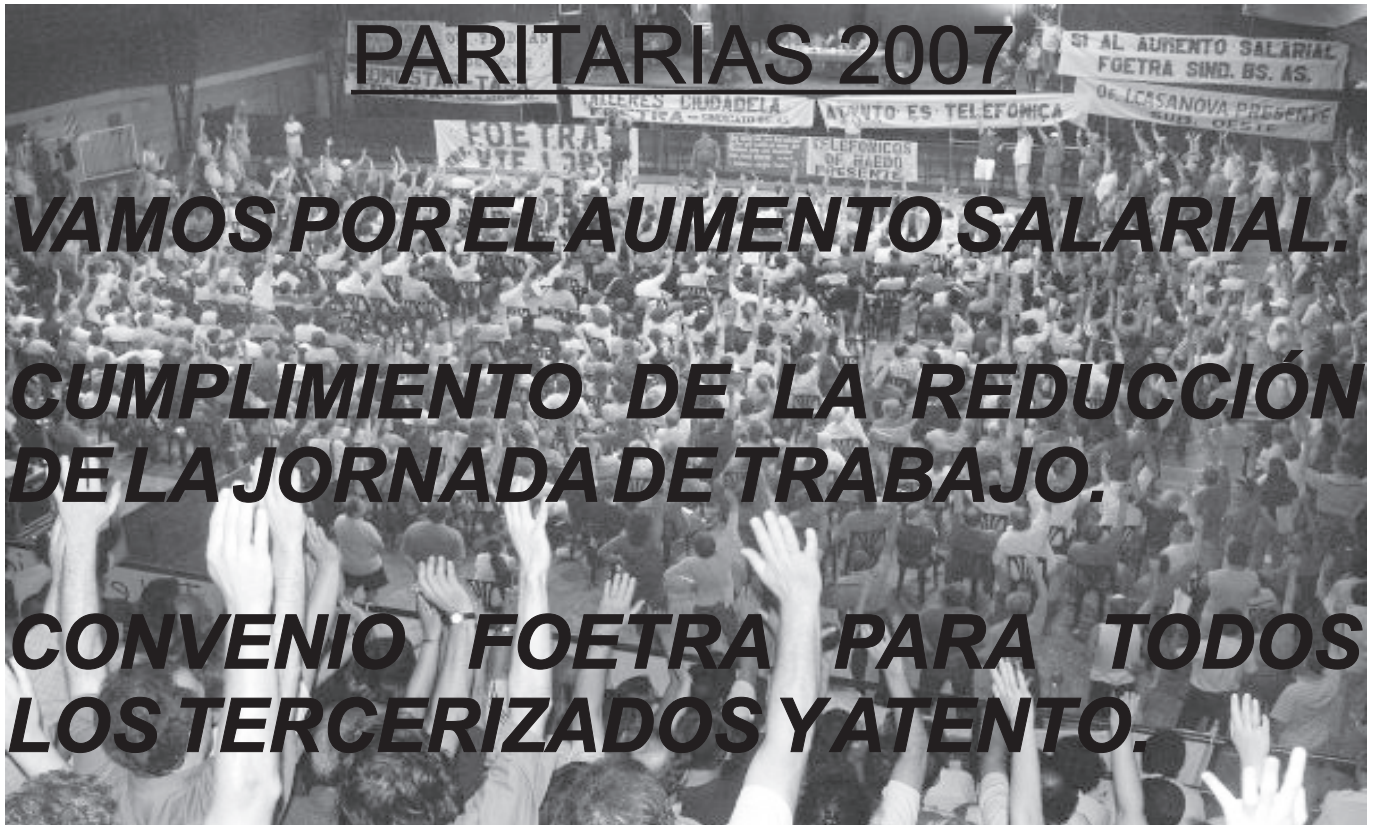


BOLETIN NARANJA

de la Agrupación Clasista Telefónica

Año 1- numero 1 - Abril 2007

Precio del ejemplar \$0,25



EDITORIAL

La Agrupación Clasista Telefónica sale a la pista con su Boletín Telefónico, Naranja. Los integrantes de la Agrupación Clasista (telefónicos de diferentes edificios, efectivos, contratados, tercerizados o precarizados) decidimos ponerle Naranja a este Boletín, para reivindicar una tradición de lucha, de una “vieja” Lista Naranja que supo jugar un papel fundamental junto a cientos de luchadores, telefónicos y activistas, contra la privatización de ENTEL. La Naranja (integrada por Telefónicos del Partido Obrero e independientes) fue parte integrante y constitutiva de la recuperación de Foetra Sindicato Buenos Aires como una conquista de la clase obrera Argentina. Por eso los integrantes de la Agrupación Clasista somos una corriente que continuando esta experiencia, participamos de la

mesa de enlace primero y del Frente Telefónico y la Azul y Blanca, después.

Reivindicamos esa experiencia de lucha frente a la entrega de la burocracia menemista que se pasó al bando de los privatizadores. La lucha de Foetra fue acompañada por otros gremios y trabajadores aunque los avances conquistados están siendo cuestionados por la política de las empresas que, tienen un aliado estratégico en el gobierno de Kirchner.

Este boletín es un canal para los debates del gremio y para promover la unidad de los trabajadores frente a las empresas. Una unidad entre efectivos, contratados y tercerizados para defender los intereses históricos,

(Continúa Pag. 3)

PARITARIAS EN FOETRA

UNA "CONCILIACIÓN OBLIGATORIA" TRUCHA

El martes 10/04 el Ministerio de Trabajo dicto una "conciliación obligatoria" para los telefónicos. Pero a diferencia de otros gremios, esta conciliación fue dictada por la reducción de la jornada de trabajo y no por el aumento salarial.

El acta de "conciliación" fue redactada a medida de las empresas para desconocer el acta-acuerdo del 21 de Diciembre de 2005 donde se establece claramente una nueva jornada de trabajo (y por lo tanto, un nuevo divisor) de 6:30 Hs para los sectores de atención telefónica (Trafico) y de 7 Hs para el resto de los grupos laborales.

Las empresas buscaron esta "Conciliación" y suspensión del cumplimiento del acta ante el fracaso de los aprietes y amenazas de descuento, sanciones, pedidos de informe y hasta escribanos que pulularon por diversas oficinas. Pero mas del 90 % de los compañeros hizo cumplir el acta retirándose media hora antes, como marca el acta-acuerdo del 21-12-05.

Conciliación: ¿obligatoria?

El miércoles 11/04 el plenario de delegados reunido para discutir la relación Gremio-Empresa tuvo que abocarse a esta cuestión. El Ministerio de Trabajo planteo la necesidad de salvaguardar el "**interés de la comunidad y la paz social**" y dicto una conciliación que no correspondía ya que no se venía afectando ningún funcionamiento de la empresa.

Sin embargo, la mesa del plenario de delegados llamo a acatar la "conciliación obligatoria" y a suspender el cumplimiento del acta por 15 días hábiles mientras dure la conciliación argumentando que no convenía ponerse en contra al Ministerio de Trabajo y que esto no afectaba la discusión del salario, ya que la media hora no se negociaba y se manejaba con un expediente separado del salario.

Pero la realidad, es que hay que estar preparados ya que esta "conciliación" no resuelve el problema sino que lo posterga. Las empresas siguen desconociendo el acta y tratan de usar esto para incidir en la discusión del salario. Por eso, en el plenario de delegados, muchos delegados (incluso con mandato de asamblea) argumentaron en favor de rechazar la "conciliación obligatoria" por considerar que no correspondía. Mas de 40 delegados votaron por rechazar la conciliación obligatoria y continuar con la media hora menos sumando la discusión del salario.

Plan de lucha

El plenario de delegados aprobó por unanimidad largar un plan de lucha por el salario, consistente en una agitación de esclarecimiento hacia la opinión publica y grandes clientes, asamblea en los edificios y un paro y movilización con fecha a determinar por la mesa directiva. En la mayoría de los edificios se plantea ponerle fecha a la movilización y al paro para garantizar una presencia masiva de los telefónicos en la calle, antes que nos dicten una nueva "conciliación obligatoria". Sabemos que las empresas y el Ministerio quieren ganar tiempo a la espera de que se cierren las paritarias de otros gremios en un 15%. Pero la situación se complica por el avance cada vez mayor de la inflación y porque las empresas no están dispuestas a ceder en nada. Los tercerizados (atento y contratistas) siguen cobrando salarios por debajo de la línea de pobreza y enfrentan los despidos de los compañeros que se levantaron y se organizaron junto a Foetra. Las empresas quieren quebrar la resistencia de estos compañeros (ver nota) no lo permitamos. Vamos por la unidad de los trabajadores. No a los topes salariales del gobierno. Por un 25% de aumento retroactivo al 1 de marzo para todos los trabajadores.

JUICIO Y CASTIGO PARA LOS ASESINOS DE CARLOS FUENTEALBA

(Viene de tapa)

EDITORIAL

sociales y materiales, de los trabajadores. El clasismo se remonta a la experiencia del Cordobazo y a la larga lucha de los trabajadores por conquistar sus derechos y su independencia política, arma fundamental frente a los partidos patronales, el estado y los capitalistas.

Defendemos un funcionamiento democrático, basado en las asambleas, el cuerpo de delegados y la asamblea general de afiliados. Lamentamos la expulsión burocrática de los integrantes de la Agrupación Clasista del Frente Telefónico porque integramos ese Frente durante muchos años y porque esto fue parte de una maniobra para borrar una agenda política y de lucha de una parte del activismo del gremio. Siempre defendimos y respetamos los acuerdos, pero no para acallar la voz de un compañero o evitar los debates.

No se puede tapan el sol con las manos.

La manipulación del Indec es una muestra clara de que estamos en medio de un periodo inflacionario que afecta a todos los trabajadores y jubilados. La caja del superávit fiscal y las ganancias de las empresas no se tocan, es una política de estado que atraviesa a todos los gobiernos provinciales y al gobierno nacional. Por eso

reprimieron una huelga docente en Neuquen que se llevo la vida del compañero Carlos Fuentealba. Prefieren reprimir a los docentes en Neuquen, Salta y Santa Cruz, antes que desviar parte del superávit a los maestros o estatales.

Foetra paro dos horas en apoyo a los docentes de Neuquen y en repudio a la muerte del compañero Carlos Fuentealba; pero el 24 de marzo se movilizó con los sectores oficialistas y no, como lo viene haciendo todos los años anteriores, con la movilización independiente (del gobierno) encabezada por el "Encuentro de Memoria, Verdad y Justicia" que lleno la Plaza de Mayo con mas de 40.000 personas.

La Agrupación Clasista Telefónica reivindica la historia de lucha y compromiso de Foetra, el método de la asamblea general de afiliados y el funcionamiento regular del plenario de delegados como base fundamental para el desarrollo de Foetra como organización de los trabajadores.

A un año del 60 aniversario del primer 18 Marzo, cuando se nacionalizaron los teléfonos, viva la lucha de los telefónicos y de todos los trabajadores.

LAS VERDADERAS JUGADAS DE LOS PULPOS DE LAS TELECOMUNICACIONES**¿Voz sobre IP, TV-IP, tercera generación de celulares?**

La brutal propaganda que hacen las telco, a veces desde la misma casa rosada, de las cuantiosas inversiones (re-contrainfladas) que prometen, y de la nueva tecnología que tendremos mañana intenta lavar la cara a estos pulpos negreros. Lejos de mejorar los servicios (el otro gran record de las telefónicas, los reclamos), las condiciones salariales, convencionales, y de seguridad laboral (para evitar caídas como la del compañero Ángel R. Albornoz, de San Miguel, que perdió la vida como otros anteriormente) o acabar con el tercerismo... los superbeneficios tienen otros destinos.

En Telefónica no dan puntada sin hilo, y ya decidieron en que gastar los succulentos beneficios: "el principal objetivo propuesto pasa por duplicar el beneficio por acción y el dividendo para el ejercicio 2009". Pero como aún duplicando los dividendos por acción, no les alcanza para llevarse todo lo que juntan, crearon "el programa de recompra de acciones por valor de 2.700 millones de euros (que) se completará antes del final de 2007".

En línea con esto, en Agosto pasado, redujeron el capital de Telefónica de Argentina en un 60%, equivalente a

unos 266,5 millones de euros (1.047,6 millones de pesos) que fugaron a su casa matriz, con solo una maniobra contable. Dice un analista español, "la reducción de capital ha sido una forma elegante de llevarse la caja". Tal como resaltaron los medios, tamaño movimiento financiero no pudo haber sido realizada sin la venia del gobierno. De pública difusión fueron las varias entrevistas entre Alierta, presidente del Grupo, y Kirchner en persona, incluyendo al embajador, y la encargada de negocios de la embajada española hasta hoy.

La plata está, pero las empresas, tienen otras motivaciones, para las cuales, deben pasar por arriba de los trabajadores, en las oficinas, quebrando al Cuerpo de Delegados, y al activismo de FOETRA. Este es su objetivo estratégico. Por eso su veneno, y sus patotas, contra los trabajadores durante el último conflicto contra el tercerismo, porque los trabajadores somos los únicos que nos levantamos contra este record de vaciamiento nacional.

EXPULSIÓN BUROCRÁTICA DEL FRENTE TELEFÓNICO DE LA AGRUPACIÓN CLASISTA EN FOETRA

La Agrupación Clasista Telefónica votó en contra del cierre del último conflicto del tercerismo y planteó su posición. El 12 de enero sacó una declaración (“Carta abierta a la Comisión Directiva de Foetra Sindicato Buenos Aires”) denunciando que las empresas no estaban cumpliendo siquiera con los acuerdos firmados y estaban aprovechando (en pleno verano) para avanzar “con la extensión de su red de tercerizaciones, basada en el encuadramiento en sindicatos y convenios ‘depósito’ de trabajadores (...) donde se encuadran el grueso de los trabajadores de la telefonía móvil y transmisión de datos e Internet”. También planteábamos que las empresas “se habían agrandado y eso no corresponde a la relación de fuerzas que desplegó el colectivo de los trabajadores de Foetra en la gran huelga”. Que “Atento no fue incluida en los reclamos de la última gran huelga porque actuaba la Justicia”. Pues, bien, no bien se firmaron las actas con Telefónica y Telecom, vino el mazazo precisamente de la “Justicia”, desconociendo la resolución 766 (que establecía que los trabajadores de Atento son telefónicos).

En dicha carta proponíamos encarar las próximas paritarias, que se realizan en un cuadro de inflación creciente y de intento de las empresas de imponer las polivalencias y las multifunciones, con un método: “apoyarnos en las asambleas generales, en nuestra fuerza colectiva para decidir cuánto y cómo queremos de aumento salarial” y de “una estrategia común de Foetra y Fatel” y la “convocatoria al plenario de delegados para informar y reforzar la organización, oficina por oficina”.

Proponíamos afiliarnos masivamente a los tercerizados. Esa propuesta iba dirigida “a los compañeros de la Comisión Directiva y a todo el gremio para abrir el debate con todos los compañeros, trabajadores, delegados y directivos” (“Carta Abierta a la Comisión Directiva de Foetra Buenos Aires”, 12/1/07).

Pero pasó lo contrario. No sólo no se abrió el debate en el seno de la Comisión Directiva sino que en el Frente

Gremial Telefónico se dejaron de realizar los plenarios semanales para dar respuesta a esta situación. Esto no impidió, sin embargo, que se pusiera en marcha una maniobra para expulsar del Frente a los integrantes de la Agrupación Clasista Telefónica y del Partido Obrero, a pesar de formar parte y ser fundadores del Frente desde sus inicios. Esta “expulsión” había sido preparada sin siquiera un “consenso” en la “mesa ejecutiva” del Frente y sobre todo de espaldas al plenario que todos los lunes, es el ámbito común de discusión, resolución y funcionamiento del Frente Gremial. A través de Juan Carlos Lavagna y Jorge Zilber se pretendió convalidar esta maniobra convocándonos a una reunión del “Ejecutivo provisorio” del Frente para “notificarnos” de la expulsión, siendo que en ningún momento participamos de las discusiones del... “Ejecutivo del frente”. Las cuestiones que puedan estar en controversia y así lo manifestamos proponíamos discutir las en el plenario del Frente. Con este objetivo y para discutir, nos hicimos presentes en las reuniones del 26 de febrero y el 5 de marzo, donde se nos negó el ingreso a los integrantes de la Agrupación Clasista Telefónica y del Partido Obrero para realizar esta maniobra a puertas cerradas.

No podemos dejar de mencionar el papel que jugaron Juan Carlos Lavagna y Sergio Sosto en esta política antidemocrática. Lavagna se había retirado del PO, luego de una delimitación de los “Telefónicos del Partido Obrero” frente a una solicitada de la Comisión Directiva que alteraba los hechos ocurridos en la marcha multitudinaria del 24 de Marzo de 2006, luego que saliera una solicitada oficialista que tampoco había sido discutida en las reuniones plenarias del Frente. Todo un método en el último período...

Sergio Sosto y Silvia Hidalgo decidieron también retirarse del Partido Obrero, al cierre del último conflicto contra el tercerismo, sin que nadie los separara o expulsara de ningún lado. Huyeron de una polémica para pasar a plantear (junto con Lavagna)

una acción proscriptiva consistente en impulsar nuestra disolución o directamente evitando que nos dirijamos al gremio. Una exigencia que naturalmente ni se le exige, ni de hecho cumple, ninguna de las agrupaciones integrantes del Frente o incluso de la propia Lista Azul y Blanca.

Como decíamos en una declaración repartida a los integrantes del Frente ante nuestra separación burocrática: "si esto debe ser fundamentado, no es porque se trate de un formalismo estatutario, sino porque está en juego un debate y una perspectiva política que venimos sosteniendo, y que enfrenta de lleno la política de vaciamiento sindical y convencional a la que están enfocando estas empresas, incluso en plena expansión del sector. Un problema que hace al futuro de miles de trabajadores tercerizados y convencionales. Es por esto que la expulsión burocrática y sin fundamento de la Agrupación Clasista del Frente Gremial Telefónico, sin siquiera poner los

motivos por escrito, o responder a la agenda planteada, ha generado rechazo en muchos sectores del activismo del gremio telefónico y un malestar muy grande dentro de la base del Frente que no acompaña esta expulsión pero cuyas agrupaciones si se sometieron.

Los integrantes de la Agrupación Clasista defendemos más allá de la expulsión burocrática del Frente - la perspectiva de la Foetra como un sindicato independiente del Estado. Para la Agrupación Clasista, la independencia política de los trabajadores es la piedra fundamental para cualquier lucha por las reivindicaciones más sentidas. Defendemos la democracia sindical como parte de esta lucha y sobre todo teniendo en cuenta que nos encontramos ante una ofensiva de los pulpos tercerizadores, las empresas y el gobierno K que en todo momento los protege. Denunciamos la expulsión de los integrantes de la Agrupación Clasista y del Partido Obrero del Frente Telefónico.

UN DESAFIO PARA LOS TELEFONICOS

Multicanal (Clarín) y Fibertel anunciaron que utilizarán sus redes de TV cable para comenzar a prestar servicios de telefonía fija. Actualmente, por esas redes ofrecen, además de TV, servicios de Internet. Con la inclusión de los servicios telefónicos, que corren todos por el mismo soporte técnico (banda ancha), las cableras podrán ofrecer un "paquete promocional" que cubra casi todas las necesidades de la telecomunicación hogareña. También podrían ingresar al negocio, otras cableras como Tele Centro.

Multicanal y Fibertel ya están realizando las pruebas técnicas y esperan comenzar a brindar servicios durante 2007. Según el vocero de una de las empresas, "en Estados Unidos casi cualquier cablera está brindando telefonía" (el Cronista). Las cableras tienen, en conjunto, casi tres millones de abonados.

Para entrar en el mercado telefónico, las cableras aprovecharán un "bache" en la ley de telecomunicaciones vigente. La ley prohíbe que las telefónicas puedan dar servicios de TV por cable o tengan una licencia de radiodifusión; no dice nada, sin embargo, de la situación inversa. Las telefónicas vienen reclamando que se dicte una nueva ley de radiodifusión que las habilite a dar servicios de Internet y TV cable; el acuerdo firmado entre TASA, TECO y el Gobierno ("Carta de intención") a comienzos de año pasado avanza en esta dirección, ya que se las habilitó a transmitir imágenes por su red troncal. Sin embargo, las disputas entre estos grandes pulpos mantienen

paralizada la sanción de una nueva ley.

El ingreso de nuevos y poderosos pulpos en el negocio telefónico plantea una enorme batalla capitalista. Pero este ingreso plantea, también, un enorme desafío para los sindicatos telefónicos de todo el país.

A los miles de telefónicos que ya actualmente trabajan sin estar encuadrados en el convenio telefónico, se sumarán unos cuantos más, los de los trabajadores de las cableras. Más aún, la competencia entre las cableras y las telefónicas reforzará la tendencia de unas y otras a tercerizar a sus trabajadores y encuadrarlos en convenios distintos (a la baja) como una vía para reducir sus costos.

Con el ingreso de las cableras al negocio, los sindicatos telefónicos (Foetra, Fatel y el resto de los sindicatos del interior) corren el riesgo ya presente por las masivas tercerizaciones de Telefónica y Telecom de agrupar sólo a una muy pequeña minoría de los trabajadores de la rama.

Todo esto pone a la orden del día, de una manera muy aguda, la necesidad de los sindicatos de encarar una amplia campaña contra la tercerización y por el pase al convenio de todos los trabajadores que realizan tareas de telefónicos, cualquiera sea la empresa donde lo hagan. En las ya existentes y en las que entren al negocio.

Es una lucha vital: está en juego la propia relevancia y existencia de los sindicatos telefónicos.

EL CONFLICTO EN ATENTO**¿Cual es la respuesta para Atento?
Foetra debe respaldar a estos trabajadores.**

Luego de casi tres años de conflicto los trabajadores de Atento siguen resistiendo la ofensiva patronal.

En noviembre de 2006 la sala de 3 de la cámara de apelaciones del trabajo revoca la resolución 766 del Ministerio de Trabajo por la cual los trabajadores de Atento son reconocidos como telefónicos. Esta revocatoria "testigo" deriva el problema de Atento al comité arbitral de la C.G.T., todo esto ocurre al cierre de la histórica huelga del año pasado llevada adelante por los telefónicos efectivos y tercerizados por el pase a convenio. Huelga en la que, los trabajadores de atento se plegaron y solidarizaron a pesar de que la directiva se opuso a su incorporación en el pliego de reclamos y en el acta resultante de dicho conflicto.

Ahora con la perspectiva de discutir un convenio de las telecomunicaciones se excluye nuevamente a los trabajadores de Atento de la lucha salarial que hoy enfrentan los telefónicos convencionales.

Tampoco esta claro que pasen a un futuro convenio de las telecomunicaciones a pesar de que Atento es del grupo Telefónica y atienden cuentas de Telefónica, Speedy y Movistar.

En los últimos meses Telefónica ha avanzado en el vaciamiento y desguase de atento Barracas, luego del fallo judicial ha puesto en pie una fuerte campaña de retiros forzosos ("voluntarios") y continua con los descuentos salariales compulsivos. Son 80 los trabajadores que quedan en Barracas, con los que la patronal coquetea dándoles y quitándoles el trabajo. Atento Telefónica sigue pagando salarios que están por debajo de la línea de pobreza (600 o 700 pesos). No siendo suficiente eso despide a Cristian Calcena en Barracas. En Martínez lleva meses tomando

trabajadores con contratos a termino (plazo fijo) que se renuevan en forma ilegal cada 2, 4 y 6 meses (sucesivamente) siendo una amenaza permanente para la estabilidad laboral y la organización. Lo mismo ocurre en los dos edificios de Atento en el microcentro porteño. Uno sobre la calle Perón y el nuevo "call" que levanto en el mismo edificio de la editorial Perfil.

La política patoterial y antisindical de esta patronal avanza despidiendo a Valeria Rodríguez delegada de Foetra en Atento Martínez. Para que nadie ose organizarse también despide a 4 trabajadores mas en

Atento Perfil por manifestarse en contra de ir a trabajar los domingos en forma obligada sin figurar en el contrato y sin pago de las horas extras".

Si la respuesta a la tercerización es el convenio de las telecomunicaciones, garanticemos el cumplimiento de las actas firmadas en noviembre último. Empezando por casa, vayamos a una elección de delegados para los compañeros contratistas

(tercerizados de plantel) y a una afiliación en todos los calls centers para una pronta elección de delegados que nos permita poner en pie una organización firme dentro de los lugares de trabajo, para frenar los despidos y luchar por el salario. Sumemos al plenario de Foetra a los delegados de los tercerizados.

Atento no puede quedar afuera de estas paritarias, que Telefónica pase al convenio a los trabajadores de Atento como en España donde ahora se pretende despedir a mas de 1200 trabajadores para derivar el trabajo a América Latina, donde la mano de obra devaluación mediante- es mucho mas barata.

Los trabajadores de Atento requieren una intervención decidida de Foetra. Composición salarial Ya y reincorporación de todos los despedidos.



AVANCE FERROZ DE LAS PATRONALES**NO A LA POLIFUNCIÓN EN TELEFÓNICA y TELECOM**

Pasado el agitado verano donde las empresas quisieron imponer su ley de hierro mediante la polifunción; en todos los edificios y grupos laborales se discute el tema ya que cada vez realizamos más tareas. Pero con el otoño, la cosa no mejora. Las empresas no saciadas con los incrementos de sus clientes en ADSL y en líneas básicas (Telecom llegó a los 500 mil clientes de ADSL), marchan hacia un desconocimiento del convenio que les permita seguir maximizando sus ganancias.

Además cuentan con acaparar el mercado del video cable, telefonía sobre IP (protocolo de Internet) y celulares. Necesitan para eso un convenio a la baja donde imponer condiciones indignas a los ya sobrecargados sectores de tráfico y de plantel exterior e interior.

Quieren que todos los telefónicos atiendan, gestionen y deriven reclamos de los clientes. Para eso simplifican las categorías unificando funciones y sectores. Por eso, por ejemplo, los trabajadores de las empresas contratistas realizan todo tipo de tareas aun de diversas categorías y grupos laborales.

TRAFICO

En el caso de la polifunción de tráfico, Telecom quiere encuadrar a los operadores en una sola categoría llamada Atención "Call Center" o a lo sumo dos grandes grupos laborales Técnico y Comercial. Polifunciando y flexibilizando el convenio FOETRA. Pretenden que cualquier operador este capacitado para gestionar y responder a toda consulta proveniente del 110, 112, 114, Internet (speedy y arnet), 000 y 19. Esto implica para cada trabajador telefónico un aumento sustancial de la carga de labores y, por sobre todas las cosas, un incremento de la insalubridad de la tarea. Hay que tener en cuenta que dichos sectores se ven diezmos en sus dotaciones por las fatigas propias de la atención. Siendo presa fácil de enfermedades relacionados con el oído, la voz, la garganta y enfermedades posturales. Si se avanza con la polifunción será mayor la carga mental y psíquica en dichos sectores, convirtiendo las oficinas en verdaderos hospitales de enfermos profesionales.

Telecom desarrollo un nuevo Sistema Unificado de Reclamos (SUR) que se suponía iba a englobar toda la actividad de las salas de tráfico. Pero a poco de andar, mostró falencias insalvables, no solo en su aplicación practica, sino además, excluyendo a la gente con problemas de vista, dado que el tamaño de la letra hace imposible la lectura de los reclamos y empeorando la gestión de lo que inadecuadamente SUR venia a "mejorar" y "agilizar".

Telefónica, sin embargo, no se queda atrás y procede con un régimen de "retiro voluntario" y de prejubilación para vaciar las dotaciones. Los que quedan tienen que absorber el trabajo de los que se van y para eso se avanza con la poli y multifunción que requiere cada vez mas una sobrecarga de trabajo para el operador. En el caso de los 112 se avanza con la incorporación de la atención de Speedy mientras los compañeros no mejoran las condiciones de trabajo ni son recategorizados. Por el contrario los 112, como tantos otros sectores de la empresa, continúan siendo vaciados por las jefaturas y gerentes.

Ante esta situación proponemos:

- * Defensa de los grupos laborales e incorporación de tareas según los grupos laborales existentes. Creación de nuevos grupos laborales vinculados a las nuevas tecnologías de la telefonía móvil, de "Call Center" y trasmisión de datos.
- * Reconocimiento de las enfermedades profesionales. Reconstrucción de las dotaciones. Por un régimen de descanso acorde a la nueva jornada, es decir, cada 50 minutos de llamadas frente a la pantalla 15 minutos de descanso.
- * Que cualquier modificación del convenio se realice con proyectos y anteproyectos discutidos y refrendados en los edificios y mediante el plenario de delegados, reuniones de especialidad abiertas y en ultima instancia, la Asamblea General de Afiliados.

ENVIANOS TU OPINION O COMENTARIO A:
a.clasista.telefonica@gmail.com

LA LUCHA EN LAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

El último conflicto por el tercerismo no terminó cerrando tan bien como se cree para los compañeros de las contratistas y subcontratistas de Telefónica y Telecom. Es que en muchos obradores la mayoría de los puntos contemplados en el acta no se están cumpliendo. Casi ninguna "contrata" paga los 140 pesos de aumento del acta o estos quedan absorbidos en el pago por productividad de cada trabajador. En otros casos se "paga" para hacerla figurar en el recibo de sueldo pero se descuenta por otro lado, cuando un compañero falta (por enfermedad) o simplemente por que "no hay ordenes de reparación".

Los sueldos rondan los 800 pesos en el mejor de los casos y se

depositan con varios días de retraso. Ni hablar de los cros. en negro o los que firman un recibo de sueldo y después le depositan muchos menos en el cajero.

La situación se torna aun mas grave si pensamos que muchos de estos compañeros antes realizaban, en su mayoría, tareas de "expansión" o de altas de líneas básicas y ADSL, pero ahora con la firma del acta se han "blanqueado" y realizan muchas mas tareas que antes, desde la instalación de líneas, pasando por la reparación de averías (revisor), empalmes y cruzadas en los repartidores. Pero trabajar en condiciones precarias y sujetos a la productividad diaria, empeora las condiciones de trabajo.

En estos momentos se esta librando una lucha para que no despidan a los compañeros que se afiliaron y se movilizaron con Foetra. Se ha logrado frenar momentáneamente el despido de 5 compañeros de Phono en la Zona Oeste del Gran Buenos Aires, que trabajan en una subcontrata (Retesar) que trabaja para Telefónica. También se habla de despidos en ITT. Esto genero un clima de mucha bronca entre los compañeros que se jugaron muy fuerte durante el último conflicto. Evidentemente no hay que abandonar la organización de los compañeros y prepararse para una nueva lucha, que es la única garantía que tenemos los trabajadores frente a estas empresas negras.

1º DE MAYO

¡VENI CON LA AGRUPACIÓN CLASISTA!

CHORIPANEADA Y EMPANADAS

POR EL TRIUNFO DE TODAS LAS LUCHAS

NOS JUNTAMOS EN E.E.U.U 739 (SAN TELMO) 13:00HS.

APARICIÓN CON VIDA DE JORGE JULIO LÓPEZ

